

Santiago, 2 de mayo de 2022

Señora
Soledad Bernstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF: informa acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración:

En mi calidad de representante ante la Comisión para el Mercado Financiero de la sociedad Administradora General de Fondos SURA S.A., RUT 76.036.521-1 (en adelante la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 y de los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, y la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio de la Sociedad, por la presente comunico a usted en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad, lo siguiente:

Que con fecha 28 de abril de 2022, se celebró la Décimo Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la Administradora General de Fondos Sura S.A, en la cual se acordó lo siguiente:

1. Se aprobó por unanimidad la Memoria, el Balance, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2021.
2. En cuanto al resultado del ejercicio, se acordó imputar las utilidades a la cuenta de resultados acumulados de los estados financieros de la sociedad.
3. Se aprobó por unanimidad la elección de los directores de la Compañía a la señora Carolina Rossi y a los señores Andrés Nova Escobar, Juan Carlos Möller Muzzo, Pedro Orueta Arregui y Alfie Ulloa Urrutia.
4. Se aprobó por unanimidad, fijar una dieta mensual para los señores directores.
5. Información sobre las operaciones realizadas con personas relacionadas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 18.046, el Presidente informó que en el curso del ejercicio, el Directorio conoció y aprobó diversas operaciones con entidades relacionadas, cuyo efecto en el resultado se indican en las notas de los Estados Financieros, contenido en la Memoria que obra en poder de los señores accionistas.
6. Se aprobó en forma unánime la designación de la empresa EY Audit SpA como Auditores Externos Independientes que examinarán la contabilidad, inventario, balance y estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2022.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Andrés Karmelic Bascuñán
Gerente General

ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.